



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4306/01

REF./CONTADURIA GENERAL.-

S/SOLICITUD DE DONACION DE BIENES.-

T.I/FUNDACION "CIUDAD DE SANTA ROSA".-

DICTAMEN N° 1 933/01

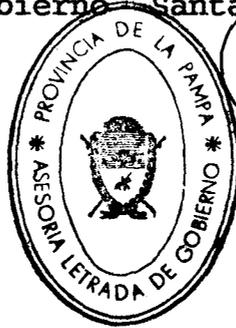
Señora Contador General:

Venidas las presentes a efectos de emitir dictamen referidas a la solicitud de donación de bienes efectuada por la Fundación Ciudad de Santa Rosa, este Organismo Asesor manifiesta lo siguiente:

Se sugiere corregir el artículo primero donde dice, "un armario metálico, número de inventario 148178" por lo siguiente "un armario metálico, número de inventario 140178".-

Por lo expuesto el proyecto de decreto obrante a fojas 25, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 10 JUL 2001
l.jv.-



Dr. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE